

ACUERDO MEDIANTE EL CUAL SE ESTABLECE LA FECHA PARA LA APLICACIÓN DE EXÁMENES, ASÍ COMO LA EXPEDICIÓN DE CONSTANCIAS DE CONOCIMIENTO DE LOS DOCUMENTOS BÁSICOS DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL, A ASPIRANTES A LAS CANDIDATURAS A LAS DIPUTACIONES LOCALES, EN EL PROCESO ELECTORAL LOCAL 2023,

Con fundamento lo dispuesto en los artículos 223, fracción II, 225 y 226 de los Estatutos del Partido Revolucionario Institucional; Cláusula Segunda De La Convocatoria Para La Selección Y Postulación De Candidaturas A Diputaciones Locales por el Principio De Mayoría Relativa por El Procedimiento De Comisión Para La Postulación De Candidaturas Con Ocasión Del Proceso Electoral Local 2023, así Como El Numeral Segundo Del Acuerdo Del Consejo Político Estatal Del Partido Revolucionario Institucional Por El Que Se Aprueba El Procedimiento Estatutario De Selección De Las Candidaturas A Diputados Locales Para El Proceso Electoral 2023, acuerdo que fue aprobado en Sesión Ordinaria de la Comisión Política Permanente del Partido Revolucionario Institucional en el Estado de Coahuila de Zaragoza el 07 de enero de 2023, por mayoría absoluta de las personas que ostentan el cargo de comisionados presentes

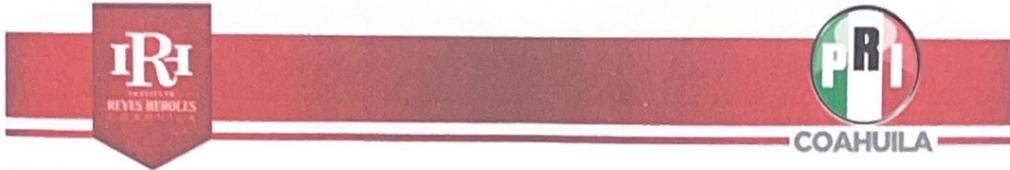
CONSIDERANDO

I. Que el Instituto de Formación Política Jesús Reyes Heróles, A.C., es la instancia rectora y coordinadora responsable de la formación ideológica y política de aquellas personas simpatizantes, miembros, militantes, dirigentes y cuadros, así como de las publicaciones y ediciones oficiales del Partido en medios escritos y electrónicos, enfocadas en labores de divulgación. Llevará a cabo la formación y capacitación permanente de quienes integran el Partido, con base en las plataformas ideológicas, planes y programas que se expidan para tales efectos.

II. Que de conformidad con los Estatutos, convocatorias y Acuerdos citados, se establece como requisito para el registro de las y los aspirantes a las candidaturas a diputaciones locales 2023 haber acreditado los exámenes de conocimientos Básicos del Partido Revolucionario Institucional.

III. Que el Instituto de Formación Política Jesús Reyes Heróles, A.C., aplicará un examen para evaluar si las y los aspirantes acreditan o no tener conocimiento sobre los Documentos Básicos del Partido Revolucionario Institucional

IV. Que las constancias de conocimiento de los documentos básicos para los procesos de selección a candidaturas a diputaciones locales 2023 que emite el Instituto de Formación Política Jesús Reyes Heróles, A.C., tienen una vigencia de seis meses a partir del momento en el que se expiden.



Por lo anteriormente expuesto, se emite el presente:

ACUERDO

PRIMERO. Se establece el día miércoles del 1 de marzo de 2023, de 13:30 a 18:00 horas, como el día y los horarios para que toda persona interesada en realizar el examen de acreditación de conocimientos de los documentos básicos del Partido Revolucionario Institucional, pueda acudir a las oficinas del Instituto de Formación Política Jesús Reyes Heróles, A.C., Filial Coahuila, ubicadas en Blvd Nazario Ortiz Garza #3604, Fracc Nueva España, en el municipio de Saltillo, Coahuila.

SEGUNDO. Las Constancias de acreditación del examen de conocimientos de los Documentos Básicos del Partido Revolucionario Institucional, se expedirán a las y los militantes que acrediten el examen mencionado en la Base anterior, con una calificación mínima de 8 (ocho), a más tardar a las 20:00 horas del 3 de marzo de 2023; dichas constancias podrán ser descargadas de los servidores del Partido, entregándose la liga que al efecto se proporcione, en la fecha de presentación del examen.

TRANSITORIO

ÚNICO. El presente Acuerdo entrará en vigor el día de su fecha y se publicará en la página electrónica del Instituto de Formación Política Jesús Reyes Heróles, A.C., www.irhnacional.org.mx, así como en los estrados de las Oficinas de la Filial Estatal Coahuila.

Dado en el municipio de Saltillo, Coahuila de Zaragoza, a los veintisiete días del mes marzo de dos mil veintitrés.

MARCO ANTONIO CANTU VEGA
DELEGADO EN FUNCIONES DE PRESIDENTE DEL INSTITUTO DE FORMACIÓN POLÍTICA JESÚS REYES HEROLES A.C. FILIAL COAHUILA